AÑO XXXI — Buenos Aires, Jueves 24 de Noviembre de 1927 — No.. 5809

PORTE PAGO
El ejemplar
10 ctvs.

# LA PROTESTA

Diario de la mañana

SUSCRIPCION
MENSUAL
INCLUSO EL
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478, B. Orden.— Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

## TEORIA DEL IMPERIALISMO AMERICANO

Para contrarrestar la influencia de las naciones europeas que conquistaron y colonizaron la América latina, en una época en que el nacionalismo americano obraba como fuerza disgregadora de los imperios coloniales, Estados Unidos asumió el papel de protector de la independencia de las repúblicas surgidas de la revolución del siglo pasado. Fué aquella una demostración de solidaridad, posiblemente desprovista de ambiciones, porque las repúblicas de la independencia norteamericana estaban fuertemente influenciadas por las ideas jacobinas y por el humanitarismo de los enciclopedistas franceses.

En la lucha por la independencia de América, una vez independizadas las colonias inglesas del norte americano, no predominaban los intereses materiales que más tarde dieron carácter contingente al capitalismo yanqui. Pero aquel apoyo desinteresado de los Estados Unidos a los países que reclamaban su libertad política, por efecto del desarrollo de la capacidad dominadora de la plutocracia yanqui, se transformó con el tiempo en factor de absorción de las pequeñas nacionalidades comprendidas en el radio de influencia de la Unión.

No se improvisó, sin embargo, con una doctrina de circunstancias, la tendencia imperialista de la América del Norte. El imperialismo, aun cuando sea exteriormente la contingencias del crecimiento militar de un país y se exprese mediante la guerra de conquista, tiene una base económica: se desarrolla a medida que se desplaza al exterior la potencia industrial y financiera de las naciones más capaces para esa dominación material.

Planteado el contraste entre el sentimiento de solidaridad americana y el interés monopolista del capitalismo yanqui, Estados Unidos necesitaba un argumento que sirviera a manera de pantalla para disfrazar el propio imperialismo. Fué Monroe, en su carácter de presidente de la república norteamericana, el que definió teóricamente la política del protectorado. La doctrina que lleva su nombre, al plantear a Europa el dilema de "América para los americanos", interpretada al pie de la letra definía el problema del nacionalismo continental. Y como el enemigo secular, para los nacionalistas criollos, era el dominador europeo, la quimera del panamericanismo sirvió para facilitar la nueva conquista de las repúblicas surgidas del imperio colonial español y portugués.

Hoy es Estados Unidos la potencia dominadora y tuteladora de los países americanos. La doctrina de Monroe justifica las rapiñas de Wall Street y las forzadas hipotecas del capitalismo yanqui. Principalmente en México, las Antillas y Centroamérica, política y económicamente el gobierno y los capitalistas norteamericanos imponen su voluntad y sus intereses a la burguesía criolla. ¿Cómo reaccionan los nacionalistas latino-americanos frente a esa brutal dominación de la plutocracia? Buscando amparo en Europa, adhiriendo a la Liga de las Naciones, proyectando un acercamiento a las potencias que están en situación de contrarrestar la influencia de los industriales y banqueros del Norte.

El imperialismo económico de Estados Unidos se sostiene gracias a su propio dinamismo. Los millones de Wall Street sirven para tomar en hipoteca las principales riquezas de las repúblicas enfeudadas al capital norteamericano. El punto de apoyo de esa política está en la doctrina de Monroe, porque el monroísmo excluye a Europa de la cuestiones americanas y legaliza los atropellos y violencias del gobierno yanqui, tanto si interviene en defensa de los intereses capitalistas como si lo hace con el pretexto de poner fin a la lucha de los partidos políticos indígenas en las repúblicas que convulsionan los agentes provocadores al servicio de la plutocracia.

Se ha iniciado en la América latina una corriente de opinión favorable a un acercamiento a Europa. Es un movimiento defensivo, de manifiesta hostilidad a Estados Unidos, por las razones ya apuntadas. En la Liga de las Naciones intervienen los delegados de varios países latinoamericanos, y hasta se planteó la conveniencia de que la institución de Ginebra envíe una delegación a la próxima conferencia de la Unión Panamericana.

Choca ese propósito con los intereses políticos y económicos de los imperialistas norteamericanos. De ahí que la prensa yanqui haya opuesto serios reparos a la presencia de representantes europeos en la próxima conferencia de La Habana, alegando, entre otras razones, que esa intervención extranjera... es contraria a los postulados de la doctrina de Monroe.

"The Wáshington Post", comentando el proyecto de crear una liga panamericana, que sería en cierto modo un bloque de naciones opuesto al exclusivismo de la doctrina de Monroe, se opone a la idea de que en la próxima conferencia de La Habana se apruebe una parte del informe que presentarán las comisiones de juriconsultos internacionales, respecto al arreglo pacífico de las disputas entre naciones. El citado diario, interpreta esa proposición como un esfuerzo tendiente a transformar la Unión Panamericana en una corporación política que tendría cierto parecido con la Liga de las Naciones. Agrega que no es ésta la primera vez que se han hecho proposiciones tendientes a la aniquilación de la doctrina Monroe (América para los americanos), bajo la forma de un acuerdo entre una parte de las repúblicas de América.

He aquí el principal argumento de ese órgano de la plutocracia yanqui:

"Los Estados Unidos tropezaron con obstáculos constitucionales, que les impidieron su ingreso en la Liga de las Naciones. El plan propuesto en Río de Janeiro, que virtualmente tiende al establecimiento de la Liga de las Naciones Americanas, no elimina los obstáculos existentes para los Estados Unidos. Por esa razón no debe esperarse que la delegación estadounidense a la conferencia de La Habana, presidida por Mr. Hughes, trate de comprometer a los Estados Unidos a firmar tratado alguno que pudiera ser luego rechazado por el Senado".

Dice luego que la Unión Panamericana algún bien ha podido hacer, aunque en menor escala y en el sentido de facilitar cierto intercambio de índole social, etcétera, pero que, con todo, se ha evitado que se convirtiera en una organización política.

"La continuación de la existencia de esa Unión Panamericana — agrega — depende de que sepa evitar toda pretensión de intriga política. Su sede es Wáshington y el gobierno de los Estados Unidos no tolerará la creación de un organismo que quisiera compartir la autoridad del gobierno".

He ahí una defensa bastante clara del imperialismo norteamericano. La doctrina de Monroe es un instrumento político para la dominación económica de Wall Street. La Unión Panamericana, ejecutora de esa doctrina, no puede aceptar un programa que tienda a poner en la balanza continental influencias adversas al exclusivismo yanqui.

Entrarán en juego, en la conferencia de La Habana, los poderosos resortes de la política norteamericana, la presión financiera de Wall Street, todas las complicidades que atan a la burguesía criolla al carro del imperialismo rubio. Y los nacionalistas latino-americanos deberán doblegarse al yugo de la potencia dominadora que les ofreció, al precio de su servidumbre política, dinero para satisfacer su orgullo y su indolencia de parásitos.

## FRENTE AL ESTADO

### El deber de la desobediencia como fundamento revolucionario. Pero nuestras armas deben ser superiores

Indudablemente, una doctrina de renovación que queda solo en el dominio de las abstracciones teóricas, que no se encarna en los hechos, que no regula la con ducta del individuo y de los grupos, peca por su base de impotencia y se esteriliza en las sutilidades doctrinarias. No es que con eso queramos menospreciar la teoría, reducir el valor y la significación de las ideas; lo que queremos es unificar de un modo más perfecto la idea con la acción, la presposición teórica con la realidad práctica, de modo que lo uno se compenetre de lo otro y se animen mutuamente.

La anarquía es esa teoría una teoría negadora del Estado, pero en la práctica esa negación se traduce en desobediencia al estatismo; quizás mucho más en la desobediencia que en la resistencia, sobre todo porque el concepto de la resistencia implica algo de esencialmente violento y no es de una manera ineludible exponente de conciencia y de compresión. Puede haber quien se resista al Estado, como puede haber quien sea rebelde ante el Estado sin que por eso sea anarquista. La rebelión es una condición que somos los primeros en apreciar en su justo valor y en darle el puesto que merece en un movimiento revolucionario, pero la rebelión no basta para definir una superación de la vida, una nueva concepción de la sociedad y de las relaciones entre los individuos. En cambio la desobediencia al mal y a sus instituciones supone una noción más clara y elevada de las cosas; sobre todo tiene por base una conciencia esclarecida de los fines y de los medios. Un desobediente no es un simple impulsivo, como puede serlo el rebelde; es un sér que obra de acuerdo a una concepción distinta de la vigente o de la que se le quiere imponer.

El anarquista que no fuera un desobediente a los dictados del estatismo, no sería anarquista, por completo que fuese su acuerdo con nuestras negaciones y afirmaciones teóricas. Además estimamos que la desobediencia está al alcance de todas las fuerzas, de todas las situaciones. Otra cosa es la resistencia al mal, que puede exigir sacrificios y gestos heroicos de que no todos son capaces; para resistir al mal se puede alegar algún pretexto que exime del esfuerzo; no hay en cambio pretextos que nos convenzan de que la desobediencia al mal y a sus imperativos esté fuera, no sólo de nuestras posibilidades, sino de nuestro deber inquebrantable.

En la base de la acción anarquista tendría que estar siempre la desobediencia; aprender a desobedecer, hacer de la desobediencia una norma de vida frente al Estado, — esa debería ser una condición distintiva del anarquismo.

Hay en la desobediencia al Estado y en general a toda exigencia que nos repugna otra ventaja: que no requiere especial elección de los medios; la desobediencia al mal, a parte de ser de por sí un imperativo de la conciencia moral, implica sólo medios legítimos. Sus medios a emplear para combatir el mal tienen mucha importancia. A veces, como estamos cansados de ver, la mala elección de los medios hace que perpetuemos la anomalía que quisiéramos suprimir o que suscitemos nuevas anormalidades. El mal hay que combatirlo y extirparlo con armas superiores al mal mismo; nada sólido podremos construir nunca si no comenzamos por superar lo que destruimos; el progreso es sustitución de lo malo por lo bueno, de lo bueno por lo mejor.

En la resistencia, como se entiende generalmente, cuando no se tiene el tacto de la elección de los buenos medios, se corre el riesgo de llegar a resultados diametralmente opuestos a los perseguidos; en cambio en la desobediencia el peligro del extravío es menor, el camino es más corto y más recto.

Hay que desobedecer al Estado y no hacernos cómplices suyos con la pasividad y la tolerancia, ni emularle en el mal mediante el empleo de medios que moralmente repugnan o que no están a un nivel superior a los medios de que el Estado se sirve.

## Un embrollo policial

### Aparece en Alemania un "asaltante" del Banco San Martín. ¿Dónde está el hilo de la madeja?

Hace días que los diarios de esta capital, en un telegrama de Berlín, anunciaron que la policía de la capital de Alemania tenía en su poder a uno de los asaltantes de la sucursal del banco de la provincia de Buenos Aires en San Martín. Se trataba de un polaco, llamado Isaac Weissberger, el que se había presentado espontáneamente y hecho confesión de su delito...

No obstante importancia a semejante noticia. ¿Quién podía creer, después de lo dicho hasta ahora sobre los "asaltantes" del citado Banco, en la existencia de ese misterioso polaco que se declara autor de un hecho que seguramente sólo conoce por referencias? Pero la policía argentina toma en serio el asunto, y a estas horas se tramita la extradición del supuesto delincuente.

Expendremos los hechos, tal cual los refieren los diarios y según el comentario que les merece la información policial sobre ese inesperado descubrimiento.

El sábado pasado, ante la policía de la ciudad de Berlín, se presentó Isaac Weissberger, polaco, y confesó ser uno de los autores del asalto perpetrado en las postrimerías del año 1925 en la sucursal que el Banco de la Provincia de Buenos Aires tiene instalada en San Martín.

La policía de la capital, a quien el ministerio de Relaciones Esteriores y Culto comunicó esa declaración, como así también a la repartición análoga de la provincia de Buenos Aires, circunscribió sus diligencias a comprobar si el nombrado registraba antecedentes en sus archivos, tarea que dió resultado negativo, eximiéndose de hacer otras búsquedas, en razón de haber sido cometido el asalto en jurisdicción provincial y corresponder entender por ello en las ulterioridades del mismo a la policía de aquel Estado.

Pasados días se informaba la policía de Berlín sobre ese nuevo embrollo policial:

"El supuesto comerciante Isaac Weissberger, polaco, se presentó ante las autoridades y confesó haber actuado, conjuntamente con otros individuos, en el asalto a la sucursal en San Martín del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Weissberger denuncia como autor principal del asalto al "chauffeur" Mauricio Davidovich. La policía de ésta, que ha trasmitido esa declaración a la policía de Buenos Aires, presume fundadamente que Weissberger está complicado en otros atentados.

Después de hecha la confesión aludida, los funcionarios policiales de esta ciudad invitaron a Weissberger a firmar el acta en la cual se dejaba constancia de sus declaraciones y aquél se negó obstinadamente a ello, deseoso, según se presume, de ocultar las características caligráficas de su letra".

Respecto a la forma en que declaró el presunto asaltante, he aquí lo que informa otro telegrama de Berlín:

"La confesión de Weissberger fué hecha por éste voluntariamente a la policía alemana y su presentación ante la misma fué espontánea. El declarante manifestó, al aludir a su participación en el asalto, que el producto del mismo había sido de 60.000 pesetas, tal el término empleado. Además, señaló algunas de las incidencias del hecho.

La legación argentina en esta ciudad ha dirigido un despacho a esa solicitando instrucciones respecto de la actitud a asumir en lo que atañe a Weissberger.

¿Qué crédito merece a la policía argentina la declaración *espontánea* de ese sujeto? Olvidando sus anteriores tesis sobre los asaltantes, acepta la existencia de un polaco misterioso, el que resultaría ahora cómplice del "chauffeur" Davidovich, víctima de los manejos de Santiago y de su camarilla de torturadores. Y tan en serio se toma la cosa en Investigaciones, que ya se han iniciado los trámites legales para pedir la extradición del "asaltante" al gobierno alemán.

A pedido de la policía de la provincia de Buenos Aires, el juez del crimen de La Plata doctor Julio M. Facio se avocó al estudio de los antecedentes relacionados con la detención del súbdito polaco Isaac Weissberger. El doctor Facio dictó una resolución por la cual ordenó que, a fin de resolver sobre la extradición de Weissberger, se solicite al presidente de la Cámara Tercera de Apelaciones la remisión al juzgado de la causa seguida a Mauricio Davidovich, Tomás Díaz Lluna, Santiago Rubert y José Contreras, por el homicidio, asalto y robo cometidos en dicha sucursal bancaria. Ese expediente fué remitido al mencionado tribunal el 17 de mayo de 1926, para fallar a Davidovich en el juicio oral. El oficio del doctor Facio fué enviado anoche al presidente de la Cámara.

Una vez que esté en posesión del expediente, el juez doctor Facio dictará la resolución que estime corresponder acerca del aludido Weissberger.

El proceso a Davidovich corresponde a la primera tesis sostenida por la policía sobre los asaltantes al banco de San Martín. Posteriormente apareció en danza la "banda anarquista" de París, a la que se sindicó como autora del asalto, iniciándose al efecto los trámites correspondientes para obtener la extradición de Ascaso, Durruti y Jover. En el intervalo que media entre el pedido de la policía argentina y el definitivo rechazo del recurso por el gobierno francés, fué condenado el "chauffeur" Davidovich, sin que se le pudiera probar que fuera un componente de la citada banda. Y si ahora aparece en escena ese desconocido polaco de Berlín, confesando un delito que la policía atribuyó a otras personas, ¿se puede saber en resumidas cuentas cuántos fueron los atracadores del citado banco?

He ahí un embrollo digno de la "primera del mundo". ¿Dónde está ahora el hilo de la madeja? ¿En ese polaco que se confiesa autor de un delito que seguramente apenas conoce de oídas? La farsa no engaña a nadie. El detenido de Berlín es un personaje digno de la novela tejida por la policía argentina en torno al asalto del banco de San Martín.

(o)

## Argumentos represivos

### "La sombra siniestra del comunismo"

En el sur del Estado de Colorado, Estados Unidos, están en huelga los mineros de varias minas de carbón. La lucha se inició en forma violenta debido a las provocaciones de la policía y de los rompehuelgas, habiendo ocurrido algunos hechos aislados, con muertos y heridos.

Como siempre, las autoridades culpan a los huelguistas de los desórdenes, tratando así de desvirtuar el origen del conflicto. En un telegrama de Denver, Colorado, leemos el siguiente comentario un tanto cínico y canalla:

"Según personas que observaron los acontecimientos, los comunistas arrojan su sombra siniestra sobre las minas de carbón del Norte de Colorado. Cinco individuos fueron muertos ayer y quedaron más de veinte heridos a consecuencia de un encuentro habido entre la policía del Estado y miembros de los Industrial Workers of the World.

"Aunque ambas partes se excusan de toda responsabilidad por el derramamiento de sangre, se nota hoy una gran incertidumbre, pues se teme que lleguen a ocurrir nuevos disturbios.

"Sin embargo, de acuerdo con las órdenes impartidas por el gobernador, Mr. Adams, se han tomado todas las precauciones posibles y se hallan listas para cualquier emergencia cinco compañías de infantería, dos de caballería, dos tanques blindados y cuatro aeroplanos, como al existiera el estado de sitio".

Con el pretexto del peligro comunista, el gobierno de ese Estado de Yanquilandia sofocará a sangre y fuego la huelga minera. La mayoría de los obreros de las minas del Colorado son extranjeros y los organizadores pertenecen a la I. W. W. Y ese será un argumento de peso para los representantes de la plutocracia, los que contarán de seguro con la complicidad de los jefes de la American Federation of Labor en la nueva caza de trabajadores revolucionarios.

## PROBLEMAS SOCIALES

### La institución del matrimonio oficial no satisface ya las exigencias de la nueva moral y de la nueva cultura

Hemos sido los anarquistas los primeros en sistematizar una propaganda tendiente a disolver los lazos esclavizadores del concepto canónico y estatista del matrimonio y de la familia. Se nos acusó de querer la disolución de la familia, de ser partidarios de los mayores absurdos, de la relajación sexual. Eso no nos ha detenido en la propaganda por la doctrina y por los hechos de nuestras ideas de superación de las viejas formas conyugales que si una virtud tenían era desde el punto de vista del mantenimiento de la economía capitalista y de la sociedad autoritaria del Estado, pero no de la armonía, del amor y de la libertad.

Como partidarios de la libertad integral, no podíamos basar el amor a la familia más que en la libertad, y los hechos han venido a darnos la razón en eso como en todas nuestras previsiones. Las viejas formas del matrimonio tienden a evolucionar; primero se ha ensayado la válvula de escape del divorcio, para no ceder enteramente a nuestras reivindicaciones; ahora bien; la experiencia del divorcio se ha demostrado insuficiente para solucionar las contradicciones y conflicto de una institución que está fuera de las condiciones morales y culturales de nuestra época.

El matrimonio canónico y estatista no satisface las necesidades espirituales de la vida moderna; pero su disolución no afecta en nada a la familia; al contrario, la familia puede cimentarse entonces en sus verdaderas bases, en bases de libertad, de armonía, de solidaridad y de responsabilidad.

En Estados Unidos, donde la válvula del divorcio fué más ampliamente ensayada, sin resultados satisfactorios, se siente la necesidad de evolucionar algo más en el sentido de la libertad; incluso en los mismos círculos burgueses se ha comenzado a ensayar el "matrimonio de camaradería" o de ensayo. No es bastante, claro está; aun está lejos eso es nuestro concepto del amor y de la familia libre; pero vale para solucionar problemas tan importantes para la vida moderna como son los problemas sexuales y familiares; vale como reconocimiento, aunque parcial e insuficiente, de la idea de libertad aplicada a ese terreno en donde tanto arraigaron estúpidos dogmas religiosos y políticos.

Un telegrama de Kansas City, nos decía el otro día:

"Según un aviso publicado en los periódicos por un editor prominente de esta ciudad, Josefina Haldeman Julius, de 18 años de edad, y Aubrey Roselle, de 20 años de edad, estudiante de la Universidad de Kansas, contraerán un matrimonio "de camaradería".

"La pareja llevará después de la ceremonia la misma vida que ha llevado hasta ahora cada uno de ellos, hasta estar convencidos de que congenian ampliamente, en cuyo caso empezarán a vivir juntos. Si así no fuese, el divorcio pondrá nuevamente en libertad a los cónyuges.

"Los padres de la novia dicen que quieren ser un ejemplo vivo de la teoría del matrimonio "de camaradería" que preconiza el juez Ben Lindsay".

La vida moderna ha hecho resaltar la importancia del problema de la familia y de las relaciones sexuales. En nuestra propaganda debemos insistir algo más sobre este tópico; no para inventar nada nuevo, sino para hacer conocer más ampliamente nuestras ideas y puntos de vista, que contienen la mejor y más lógica de las soluciones.

La teoría del juez Ben Lindsay, por superior que sea en contraste con las formas actuales, no está a la altura de nuestras aspiraciones. ¿Por qué no hemos de presentarnos a nuestra época, que exije una solución al problema de la familia, con nuestra teoría de la libertad aplicada a todas las manifestaciones de la vida? También en esto hay un campo de acción fecundísimo, para carcomer los cimientos de un mundo que se sostiene sobre la piedra angular de los prejuicios y de los dogmas, más aún que sobre la violencia de los pretorianos.

El amor libre, la familia libre: he ahí lo que los anarquistas oponen al amor esclavo de las conveniencias y a la familia víctima de lazos externos sofocadores. Y ahí está el espectáculo diario de las relaciones humanas en ese terreno para confirmar la razón que nos asiste.

## Cuestión de castas

### Una ofensa a la majestad nipona

Según informa el corresponsal de la Associated Press en Tokio, en el transcurso de la revista militar que el Emperador realizó recientemente en Nogoyá se desarrolló un incidente dramático que ha tenido honda repercusión en los círculos militares. En circunstancias en que el primer mandatario japonés recorría el campo militar, un soldado, miembro de la última casta popular, conocida con el nombre de "eta", rompió filas, se adelantó hacia Hirohito y trató de atraer su atención, rodilla en tierra. Inmediatamente los oficiales se apoderaron y lo declararon arrestado.

El pobre soldado había fijado en la bayoneta una petición al jefe del Estado, en que reclamaba un tratamiento más misericordioso para los pertenecientes a su casta. Según parece, los generales que acompañaban al Emperador desviaron su atención hacia otro lado, con el fin de que no advirtiera la actitud del que imploraba su protección.

Acto seguido de divulgarse la noticia de lo ocurrido los oficiales del regimiento en que prestaba servicio el soldado de referencia, presentaron la renuncia de sus cargos, las cuales no fueron aceptadas.

Otra información de la misma procedencia agrega que el soldado Taisaku Kitahara, quien intentó entregar una petición al emperador Hirohito mientras éste pasaba revista a las tropas, el sábado último, en Nagoya, ha sido sometido a una corte marcial. Kitahara ha confesado que escribió personalmente la solicitud dirigida al emperador, en la cual pide a éste que interceda para poner fin a las supuestas diferencias de que se hace objeto, en el ejército, a los conscriptos de la casta "suiheisha".

Seguramente que la corte marcial, al juzgar al pobre soldado que intentó por un medio tan inofensivo de reivindicar derechos para los de su casta, tendrá en cuenta la ofensa inferida a la majestad nipona. En el Japón es un delito dirigirse al emperador sobre todo en público, máxime tratándose de un miembro de la casta colocada en el último peldaño de la larga escalera que forman las numerosas castas del imperio feudal y absolutista del sol naciente.

Las jerarquías forman la base de los viejos imperios feudales y de la autoridad omnímoda de los emperadores de derecho divino. Y para romper la cadena que ata a los pueblos a la secular esclavitud, hace falta que explosione el dolor concentrado durante siglos en la entraña del mundo. ¡Ah, el argumento del pobre soldado japonés, miembro de la casta más ínfima del imperio nipón, era demasiado débil para que llegara a oídos del indiferente monarca!

## Intensificad la campaña pro Radowitzky

# DIALOGANDO

—Reflexionemos un instante. Tú acusas a la ausencia o a la restricción de la libertad como causas de la males que sufrimos, en vez de acusar al abuso que se puede hacer y que siempre se ha hecho de esa misma libertad.

—Abuso, ¿de parte de quién?

—De parte de cuantos no pierden la más mínima oportunidad de violar las leyes.

—Pero tú ¿nunca, te has preguntado si lo de hacer e imponer una ley, la ley, no es uno de los mayores abusos de libertad en que se pueda incurrir?

—Nos vamos entendiendo. ¿Ves- un abuso, entonces, en la represión del robo, del asesinato y de las más variadas violencias?

—Lo veo, por cierto, en la parcialidad irritante, en los medios inhumanos y en los fines injustos de la misma represión. De tal manera que dan impunes, no se reprime, el robo de la mayor parte del fruto del trabajo de los asalariados; no se reprime el homicidio lento de quien se ve constreñido a realizar una labor superior a sus fuerzas; no reprimen ninguna de aquellas violencias que se traducen en privaciones y miseria para los pobres. Se llega con ese método absurdo hasta a torturar a los hombres para merecerlos; y a poco andar se descubre que el objeto del castigo es el de defender un régimen de privilegio. De ahí puedes inferir el por qué de nuestra aversión hacia nuestro sedicente orden jurídico.

—Nuestro orden, así imperfecto como es, vale mucho, pues nos preserva e impide el desbordamiento de las peoras pasiones humanas en homenaje a la libertad absoluta de hacer lo que cada uno quiera.

—¿Pero, quién ha hablado jamás de libertad absoluta? La libertad natural de cada individuo, considerada por nosotros tan inalienable como preciosísima, está circuida por límites demasiado estrechos para que sintamos la necesidad de sofocarla más. Al contrario: la obra magna del hombre consiste en abrirle cada vez nuevos horizontes a su ya mezquina libertad.

—¡Diablos, eres verdaderamente incontentable! ¿No necesitas algo más todavía que toda la libertad? De tamaño problema, espero ansioso que tus labios me ha gan conocer la solución genial.

—Evita las ironías y procura comprenderte bien de la realidad. Asimismo, cada uno de nosotros no será libre de hacer lo que le plazca. Hará solamente aquello que sus fuerzas y su inteligencia, su capacidad y sus conocimientos le consientan realizar. Por lo mismo estará obligado a tener en cuenta las resistencias y las oposiciones a cuyo encuentro vaya. Y ésta es ya una libertad bien limitada, sin necesidad de gendarmes.

—¿Es forzoso que hayas excluido, sin más ni más, toda posibilidad de violencias individuales?

—Nada de eso. Pero he de observarte que la violencia de un solo individuo tendrá campo y objetivos bien restringidos, y admitiendo que en los primeros momentos se produzcan tales violencias, serán éstas prontamente liquidadas por los hombres que quedan en libertad de defenderse.

—Admitido también. Pero estos hombres tendrán una mayor estima al contar con una defensa asegurada, y sobre todas las cosas, porque no todos son capaces de ejercerla por sí mismos.

—En este punto comienzan las verdaderas dificultades, si por señalar el remedio se elevan los males a la categoría de instituciones. Después de todo, ¿qué es lo que mayormente debe temerse? ¿Que uno o varios individuos logren constituir una fuerza lo suficiente preponderante que amenace a los demás? Lo que se verifica con aquellos que llegan a tener a su entera disposición un cuerpo de gendarmes. Que si después, éstos mismos consiguen reunir un poderoso ejército de centenares de miles de hombres, ¿sabrás decirme dónde va a terminar ese equilibrio general de fuerzas, en una sociedad que evidentemente es la mejor garantía contra toda suerte de exorbitancias y violencias?

—No sofistiquemos. ¿Los gendarmes no van a la calle para robar, estuprar ni asesinar!

—Algunas veces, sí; pero de cualquier manera, por su mismo oficio, van a ella para mantener todo un régimen de iniquidad, y es en cumplimiento de esa misión cuando sus acciones se semejan y son más temibles que aquellas que se ventilan ante los tribunales, cometidas por delincuentes comunes.

—Siempre los mismos argumentos de orden general y vago ¡que eluden responder debidamente a aquellos de carácter particular y preciso. Pero explícame todavía: ¿cómo es que consideras insuficiente hasta a la plena libertad del individuo?

—El hombre es tanto más libre, cuanto más puede serlo. Y la potencia de cada uno se acrecienta con la asociación. La libertad es más un hecho social que individual, a condición, naturalmente que se trate de una sociedad libre y no obligada. El individuo aislado es esclavo de las necesidades primordiales que debe satisfacer, y cuanto más estrecha sea la red de los vínculos sociales, más podrá satisfacer un creciente y renovado número de necesidades de orden superior y enaltecer su existencia. Cierto, libertad plena, libertad integral para el individuo, pero el mejor y más proficuo uso que puede hacer de ella, reside en la práctica más intensiva de la solidaridad en la lucha y la asistencia. Y por hoy dejo por responder dos o tres de tus importantes objeciones.

L. BERTONI

# La policía ante la justicia

## El proceso a los torturadores del Santo Oficio Policial

La acusación formulada por el juez Pavio contra los torturadores del Santo Oficio policial, hecho que está ligado al escandaloso "affaire" de Vicente López, cuenta con el apoyo de los tribunales de La Plata. Se hará por fin justicia a las víctimas de los "hábiles interrogatorios" de Santiago y su pandilla de pesquisantes?

Anteayer la Cámara Tercera de Apelaciones de La Plata se pronunció en el recurso de "hábeas corpus" interpuesto en favor de los empleados de policía de esta capital, Eduardo I. Santiago, José Urruchúa, Rafael Zumárraga, Oreste Casanello, Luis Ireneo Cepeda, Juan R. Morgando, Alejandro Luis Denovi y Juan Landaburu, a quienes el juez del crimen doctor Julio M. Facio ordenó se les formara proceso por resultar "prima facie" autores del delito de encubrimiento en el homicidio de que fué víctima el doctor Carlos A. Ray. El personal de apelación resolvió los recursos por los votos coincidentes de sus tres miembros, los doctores A. Roth, Raúl Aristegui y Eugenio E. Alsina.

Establece la Cámara en su pronunciamiento que la simple resolución judicial en la que se ordena la formación de proceso no puede dar asidero legal a un recurso de "hábeas corpus", pues el caso cuestionado no se encuentra previsto en ninguno de los que prevé y legisla el artículo 415 del Código de Procedimientos Penal. Luego dice el tribunal que, considerados los recursos de "hábeas corpus" desde el punto de vista de la incompetencia del juez actuante, materia que según el artículo 20 del Código de Procedimientos mencionado debe el fiscal, el acusado o el querellante, en su caso, ventilarla por medio del procedimiento fijado por la ley para el "hábeas corpus", no es dable a la Cámara decretarlo por ahora, dada la complejidad de los hechos que en el auto de referencia se precisan, pues es necesario para ello — dice — su individualización mediante la instrucción sumarial, la que habrá de demostrar si se trata de hechos nuevos o si se involucran únicamente aquellos que ya en otra oportunidad fueron materia de la resolución del tribunal, vale decir, que no puede afirmarse por el momento que en la resolución de que se recurre se encuentra evidenciada la incompetencia del juez que la dictó.

En definitiva, declaró la Cámara Tercera improcedentes los recursos de "hábeas corpus" intentados por los empleados policiales aludidos.

Los encubridores del asesinato del concejal Ray son también responsables de las torturas infligidas a los que aparecen como autores de aquel delito. Públicamente se denunció a Santiago y a sus subordinados de aplicar procedimientos violentos para arrancar confesiones a los detenidos. El asunto de la pileta fué ampliamente debatido en los diarios, abundando las pruebas de que en Investigaciones existía una especie de Santo Oficio para hacer delincuentes.

Ningún juez de la capital federal se atrevió a procesar a los torturadores policiales. El testimonio de las víctimas no fué tenido en cuenta. La campaña de la prensa cayó en el vacío. Pero el "affaire" de Vicente López sirve ahora para poner en descubierto la corrupción de los funcionarios policiales que, sirviendo a intereses políticos, fraguaron el proceso que trata de poner en claro el juez de La Plata doctor Facio.

—(o)—

# De nuestras cosas

Aunque contáramos hoy con un movimiento revolucionario capaz de derribar este régimen de oprobio que oprime a la humanidad doliente, creemos que de existir el espíritu guerrorista que hoy perdura en ciertos llamados anarquistas, se prolongaría en buen grado también el restablecimiento de la cordialidad y el buen criterio entre la colectividad anarquista. Hablamos de esta manera por la inmoralidad y el desequilibrio con que obran ciertos hombres para discutir y salir airosos de una desavenencia mal venida; desavenencia que debieron evitar los que hoy hacen de malos cultores de ella, y de verse obligados a dirimirla, hacerlo siempre con más respeto y sensatez, como es norma en las ideas anarquistas. Una falta cometida en nuestras ideas queda siempre al descubierto y su reparación se alarga o se acorta con los hechos morales o deshonestos de los individuos que la cometen. Vale decir que la razón no puede estar nunca de parte de aquel que para criticar un error lo hace atribuyendo sus defectos al adversario y empleando el lenguaje más soez, por cuanto los hechos, como las palabras, son los que acreditan en el hombre si es culto o se rebaja al fondo de la inmoralidad.

Por otra parte, tengo entendido que cuando se critica un error, aunque sea grave, entre anarquistas la discusión debe caracterizarse por la sinceridad y la cultura y no por el léxico rabioso e inmoral que rebaja tanto al que lo emplea como al propio que acusamos de equivocado. Además que por las vías del respeto mutuo en toda crítica y discusión, aunque no se llegue a un acuerdo y tengamos que permanecer distanciados, se dará siempre el ejemplo más decoroso y no denigraremos las ideas con estos espectáculos bochornosos.

El mejor triunfo que contra un enemigo o un equivocado se puede tener, es el que se tiene por la razón y por la justicia verdadera.

Cada hombre, por afinidad, debe buscar su radio de acción, tratando por los hechos prácticos de superarse en todo sentido. Como dijera un pensador, "si queremos que se nos respete, debemos empezar por respetar a los demás".

Esforcémonos por ser más consecuentes, y no perdamos tan lastimosamente el tiempo, que tanta falta nos hace en todo momento, al menos sí, como se dice, se aman las ideas de verdad.

J. Hernández LAZARO

—(o)—

# Nuestra misión

Si es cierto que luchamos para propagar un ideal de amor y de justicia tal que no creemos haya otro que lo iguale, debemos no olvidar ni un momento el deber que nosotros mismos nos imponemos.

Este deber es, en una palabra, "ser buenos". Pero veamos lo que entendemos por ser buenos, porque hay muchos que creen que ser bueno es no oponerse a nada ni a nadie, no protestar por nada, ni opinar siquiera cuando otro opina por temor a que su opinión choque con la de los demás: en fin, no tener carácter absolutamente. Yo creo todo lo contrario: creo que para un hombre ser bueno tiene que caracterizarse por su oposición sistemática a todo lo que él crea malo; porque, ¿cómo puede ser uno bueno cuando ve una injusticia y no se rebela contra ella en la medida de sus fuerzas?

Y conste que hoy nadie puede decir que no ve injusticias.

Y no solamente debemos combatir el mal que se trata de hacer a nuestra vista, sino que debemos buscarlo allí donde esté para combatirlo. (Alguien creerá por lo antedicho que soy partidario de andar buscando gresca en todas partes). Nada más lejos de mi opinión. Si soy partidario de combatir el mal allí donde se encuentre, también lo soy de que al hacerlo lo hagamos en forma tal que quede en claro que no se trata, la impresión de nuestra bondad o más bien dicho, de la bondad e nuestras ideas. Muchas veces usamos un lenguaje tan violento para discutir, que perdemos toda la simpatía que precisamos para propagar el ideal y atraer nuevos prosélitos. Claro está que cada uno tiene su carácter, violento o tranquilo, y no se puede ser como uno quiere; pero si esto es cierto, también lo es que cuando uno está convencido de que una cosa es mala procura no hacerla y si nunca pensó sobre ella, es más fácil que se deje llevar de su intemperancia y en un momento eche a rodar lo que a él mismo le costó trabajo hacer.

Y este es el principal objeto de estas líneas. No se trata tampoco de ser hipócritas, ni siquiera hace falta ceder nada de nuestros conceptos, sino simplemente de amoldar todo lo que nos sea posible nuestro carácter a las circunstancias de cada caso; pero en la forma y no en el fondo.

Estos momentos de decaimiento general porque atravesamos son tan difíciles como el momento álgido de una revolución. En aquéllos una pequeña debilidad puede costar muy cara y en éstos, una palabra, un gesto, una resolución, que en otras circunstancias no tendría importancia, puede también costar muy caro.

Hoy todos sabemos que nuestros ambientes están en los cimientos, que se sostienen por el esfuerzo de seis u ocho compañeros; si de éstos restamos dos o tres, el cimiento se debilita y puede afectar tanto al gran edificio que se pretendía levantar que puede hasta quedar sin cimientos, y sin cimientos no hay edificio posible.

Algunas veces nuestras asambleas, más que discusiones entre compañeros, parecen campos de Agramante.

¡Qué bello sería y cuánto ganaría la causa si nuestro lenguaje fuera tan agradable y tan humano como nuestras ideas!

¡Qué exponente más hermoso, compañeros, que en el hogar, en la calle, en el trabajo, en el sindicato y en todas partes donde frecuentamos y discutimos, dejáramos esa impresión de armonía y fraternidad que soñamos para el futuro! Pero algunos parece que creemos más en los gritos que en las razones; que tiene más razón el que grita más, y llamas la impresión de que no queremos "convencer" sino "vencer". Esto es tan corriente entre nosotros en todas nuestras reuniones, que creo que merece un poco de atención de nuestra parte, es decir: "si es cierto que luchamos por un ideal, etc., etc.", como digo al principio, y si no habrá que creer que lo que hacemos es por sport o por dar salida a nuestros odios.

R. CORRALS

—(o)—

# Bien merecido lo tienen

No somos nosotros indudablemente los que debemos congratularnos de los desmanes de la policía contra la masa trabajadora que anhelante por mejorar su condición de explotada, se apresta a organizarse en sociedad de resistencia para poder hacer frente a sus enemigos comunes, el capital y el Estado. Sin embargo, en determinadas circunstancias no podemos menos que regocijarnos, aunque cuando como en el caso que motiva estas reflexiones las víctimas de la horda policíaca pertenezca a nuestra misma clase.

Hacemos nuestra, no obstante, la causa que tiene por objeto la reivindicación del proletariado que lucha por la conquista de la libertad y la emancipación total de la humanidad. Pero de ninguna manera nuestra solidaridad será prestada para secundar objetivos bastardos que solamente la masa inconsciente podrá defender, en desmedro de los sanos principios de libertad que los trabajadores emancipados defienden altiva y desinteresadamente.

La noticia de *la persecución a los obreros* de Santa Fe, que un diario de la tarde nos da con lujo de detalles, precisamente porque abunda en la exposición de los pormenores que motivara ese suceso, nos da también la medida exacta de cuánto valen como elementos emancipadas las aludidas víctimas. Dice:

"La policía santafecina, que no se para en medios con tal de ganar las elecciones, acaba de perpetrar un nuevo atentado contra los partidarios personalistas de esa provincia.

"Los ataques a mano armado están a la orden del día, y sabiendo como sabe el radicalismo unificado que el gran peligro de la derrota radica en el gremio de los ferroviarios, dominante en varias de las circunscripciones santafecinas, esos ataques caen siempre sobre los integrantes de esta vasta organización".

Como podemos ver por la crónica en cuestión, son, por añadidura, ferroviarios... Acaso esa sección de hecho debe venga mal que digamos, ya que bien conocemos a ese malhadado gremio lo refractario y obtuso que fué siempre para comprender y resolver equitativamente el problema de su emancipación y reivindicación de sus derechos de explotado. Tan temeroso como es para secundar la labor revolucionaria de los compañeros anarquistas que luchan por el bien, común, no temen, sin embargo, hacerse acreedores al garrote policial que por defender intereses puramente políticos y mistificadores, le aplican en esta circunstancia los policías de Santa Fe. Pero sigamos leyendo la crónica del hecho, para darnos amplia cuenta de cómo las gastan los polizontes santafecinos, sino contra nuestros compañeros anarquistas, que la conocemos de sobra esos ataques cuyo siempre sobre todos

MUNDO OBRERO

# La crisis de trabajo

## Unicamente reduciendo la jornada se podrá combatir la desocupación

No es un secreto para nadie que el fenómeno de la crisis de trabajo, en este período en cualquier país, ha sido, es y será un mal del propio sistema capitalista. Por eso decimos que fundamentalmente le ese efecto del engranaje económico de la actual organización social no desaparecerá en tanto no sea desarticulado, roto en mil pedazos, y suplantado por un mecanismo más perfecto, más acabado y más en consonancia con los intereses de todos los hombres. En consecuencia, no hay, no puede haber una solución imperecedera, ni la encontrarán tampoco los graves economistas burgueses, mientras las soluciones giren dentro del círculo de hierro de la organización capitalista y estatal que crea semejantes fenómenos.

¿Cuándo, por lo demás, no hubo una época en que las crisis de trabajo no se produjeran?

Puede, sí, haberse presentado un período en que la desocupación flagelase con más o menos virulencia las condiciones económicas, industriales y comerciales de un determinado país, o mejor dicho, tuviera contornos más trágicos que en otros tiempos, pero habrá que convenir que siempre existió ese fenómeno, y ¿por qué no decirlo? existirá mientras la sociedad del porvenir por nosotros soñada — la vida en el comunismo y en la anarquía — no sea una bella realidad sobre la tierra, en tanto no sean los hombres capaces de transformar el infierno del capitalismo y del Estado en un paraíso del bienestar y de la libertad para todos.

Es por eso que nos mueve a risa la pretensión de cualquier estadista cuando, como en el caso del sargento Ibáñez, dictador en la vecina republiqueta, se proponen milagrosas recetas... que no curan ni alivian.

Hemos dicho hasta el cansancio, y lo repetiremos una vez más, que *únicamente reduciendo la jornada actual de trabajo se podrá combatir la desocupación*, no hacería desaparecer, se sobreentiende.

Las crisis de trabajo se producirán eternamente dentro del sistema capitalista, pues que éste es su vicio inherente, como tantos otros. Por otra parte, observando detenidamente todas las fases del problema, se comprende de inmediato que son muchos los factores que producen la desocupación.

Así, ¿de qué sirve que se imponga la obligación del trabajo a todos los habitantes de un país, en realidad a la clase obrera, si tras la máscara del capitalismo operan sin control, a su antojo, haciendo y deshaciendo lo que les venga en gana, los "trusts", los "cartels", los grandes banqueros e industriales amparados y favorecidos por el Estado? Nadie ignora que no es muy difícil empobrecer a un determinado país, cerrarle las puertas en los mercados exteriores competir en la producción, etc. Y que una vez abarrotada la producción, los brazos sobran, falta el trabajo y el pan en los hogares en que no se dispone de otros medios que el de un salario.

Podríamos señalar muchos hechos incontrovertibles para apoyar lo que venimos afirmando. Pero es el caso que al proletariado, que le importan un bledo las leyes económicas del sistema capitalista, lo que le interesa es aquello que le toca y lo hiere de cerca.

Falta trabajo, pan y, en consecuencia, abundan en cantidad asombrosa los trabajadores desocupados. Esperar de arriba, de las altas esferas oficiales, que venga la solución? Perentoriamente, para reducir a su mínima expresión el pavoroso problema que azota a millares, a millones de hombres, no hay otro camino que la conquista de la jornada de seis horas. Hoy por hoy no hay más solución que esa, y es el proletariado el único llamado a combatir el espectro del hambre y de la miseria que significan las crisis agudas de trabajo.

# Sobre el presidio de Ushuaia

El gobierno criollo, según lo dió a conocer el Ministerio de Obras Públicas, aprobó un presupuesto de 104.281 pesos para la construcción de un pabellón para tuberculosos en el presidio de Ushuaia (Tierra del Fuego). Se dice que consta el pabellón, distribuído en una planta, de un cuerpo principal de 45.60 metros de longitud, del que arrancan las tres salas de enfermos orientadas de Norte a Sur, de 6 metros de ancho por 16 de largo, interiormente. Una de las salas será para "observados" y las otras dos serán para declarados. En total habrá sitio para 60 techos.

Cualquiera que no conozca el régimen interno del terrible penal del sur, y a las autoridades del mismo, en el supuesto caso de que tal obra se construya (por los presos) supondrá que no pueden ser más magnánimos los gobernantes criollos. Los que tal supongan se equivocan. Para los odiosos carceleros todos los penados deben curarse en las celdas (?), de donde salen para el cementerio. ¡Cuántos hombres sanos y robustos, por los suplicios a que fueron sometidos se volvieron tuberculosos y murieron poco después!

A propósito de los presidiarios de Ushuaia, no podemos menos que rememorar las tragedias que en muchas oportunidades fueron relatadas públicamente "El penado número..., por negarse a saludar a un guardián — o por cualquier otro motivo que nunca faltan a los verdugos — fué encerrado a pan y agua y sin pilchas en una estrecha y oscura celda, estando tuberculoso. Cuando estuvo grave lo llevaron al aislamiento y después de una agonía terrible, murió".

Este fragmento de un artículo apenas si esboza la honda tragedia que se vive en el presidio de Ushuaia. ¡Hay techos más horrorosos todavía! Bien lo sabe el ministro de Justicia, todos los gobernantes. Los 104.281 pesos irán a parar quién sabe dónde. Lo cierto es que los presos de Ushuaia no conocerán el pabellón para tuberculosos, como no conocen la cara del médico ni el olor de los medicamentos que diz que hay en el terrible ergástulo fueguino.

—(o)—

# Las luchas del proletariado

### OBREROS PANADEROS

El movimiento de huelga parcial en las panaderías sigue su curso. El proletariado panadero no pierde la confianza en el triunfo de sus justas aspiraciones de mejoramiento y sigue recio en la lucha contra los reaccionarios patronos de fachosas hasta conseguir imponer el pliego de condiciones. Como siempre, en los locales seccionales hay gran actividad; diariamente se efectúan reuniones y se atiende la marcha de la huelga en todos sus aspectos. Funcionan las Bolsas de Trabajo del gremio, y los huelguistas se sienten animado y entusiastas al ver cuáles han sido las casas que han normalizado la producción. No hay una sola seccional, de las siete que componen la sociedad de resistencia, en que no hayan patrones que tramitan arreglos y que esperan que las cuadrillas concurran al trabajo. A consecuencia de la lucha, se halla preso ocho obreros panaderos, acusados por la policía por portación de armas, pero según dijo el señor Wrigth a un diputado que lo entrevistó, si la policía procede en la forma por todos conocida "es para evitar que los obreros se tomen a puñetazos".

Por lo demás, tanto los panaderos como los gremios afines, ante todos los abusos policiales y ante las maniobras patronales, están dispuestos a no deponer las armas si no es en condiciones honrosas.

### ASAMBLEA GENERAL

**En la última asamblea, y conforme lo tenía proyectado el Comité de Relaciones, el gremio de obreros panaderos — huelguistas y los que han vuelto al trabajo — resolvió reunirse en importante asamblea, el sábado 26, en el local B. Mitre 3270, a las 9 horas.**

### O. LADRILLEROS Y ANEXOS

El paro en los hornos de ladrillos se mantiene unánimemente, a excepción de unos pocos ubicados en la Avenida San Martín, en los que se ha vuelto al trabajo en forma desmoralizadora. Ese hecho, sin embargo, no ha cambiado el giro del movimiento, por cuanto la deserción de cien trabajadores no significa nada frente a la actitud valiente de cientos que no han abandonado su puesto. La huelga parcial es más intensa en las Villas circunvecinas que en las zonas de esta capital. Los huelguistas son apoyados por los compañeros que trabajan mediante el procedimiento de la changa solidaria, que a estar a lo que nos informan los camaradas de la comisión del gremio, se practica con toda asiduidad.

Se espera que antes de terminar la presente semana, algunos patrones de fábricas de ladrillos acepten el pliego de condiciones de la organización.

—(o)—

# O. del Puerto

Esta entidad, siempre consecuente con sus principios, tácticas de lucha y finalidad, ha emprendido una campaña de reorganización, en conjunto con cinco gremios que más afinidad tienen en el trabajo y que al mismo tiempo tienen escritas en sus páginas brillantes jornadas que demuestran claro y terminantemente su responsabilidad moral. Ellas son Conductores de Carros, P. de uno y dos carros, Unión Chauffeurs, Guincheros del Puerto y Barracas y M. C. de Frutos.

Esta campaña de reorganización ha dado como consecuencia lógica, unos excelentes resultados en hombres y gremios, donde puede asegurarse que nuestros propósitos, en parte, fueron conseguidos. Pero si bien es cierto que podemos asegurar lo dicho, no lo es menos que esto se consiguió tras larga y tenaz actividad desarrollada por las comisiones. Y debido a esta nuestra resurgir, la reacción desencadenada por la Asociación N. del Trabajo (ajeno), Liga Patriótica y autoridades marítimas dirigidas por el prefecto general de puertos, contraalmirante Ricardo Hermelo, hombre siniestro y de baja catadura moral, responsable de todas las persecuciones, de sobre todos los trabajadores organizados.

El militarote Hermelo es el único responsable moral de todo lo que pueda suceder en la zona portuaria, por ingnisidor y armador de brazos mercenarios y criminales.

Se persigue constantemente a los compañeros que se destacan en la propaganda, y la persecución se hace revólver en mano en plena luz del día. Es por eso, entonces, que las instituciones pactantes, considerando todo lo que antecede, en la asamblea realizada el día 19 del actual, acordaron solicitar la dirección de todas las organizaciones hermanas de los puertos del interior, a fin de estar prevenidos contra cualquier amago.

Recomendamos lo hagan lo más pronto posible a esta dirección: Alvar Núñez 460.

LA COMISION

—(o)—

# U. Chauffeurs

### RESOLUCIONES DE COMISION

**A un pedido de solidaridad hecho por la Sociedad de Panaderos (sección Sud) esta comisión administrativa lo puso en conocimiento del gremio en general invitándolo a que se abstuviese de concurrir a los negocios que citábamos mientras se surtieran de la panadería "La Espiga de Oro" por hallarse en conflicto con la organización.**

**Esta invitación a la solidaridad (hecha efectiva por los camaradas chauffeurs tuvo como resultado que el dueño del restaurant "La Reforma" se apersonara a la Sociedad de Panaderos y se comprmoetiera a respetar sus conflictos, quedando de esa forma resuelto. Esta comisión lo comunica al gremio para que obre en consecuencia.**

**Queda en conflicto el café "Carioca" sito en Ciudadela y Salta. Mientras no solucione como el anterior que ningún camarada vaya a dicho café.**

### GARAGE MALAVIA Y MURILLO

**El dueño de este garage es un Mussolini en miniatura.**

**Alegando pretextos fútiles despidió a un lavador. En realidad este compañero era miembro de la comisión de su gremio; este fué el motivo de su despido. El necesita hombres libres... queremos decir mansos.**

**A un socio de la U. C. por manifestarse desconforme con la actitud patronal se le mandó preso a la comisaría, en la cual lo intimaron para que no se acercase más al garage so pena de ser detenido tantas veces como lo haga. Los chauffeurs, que allí guardan si les queda un resto de dignidad deben retirar sus coches cuanto antes.**

LA COMISION

—(o)—

# O. Picapedreros

(Sierra Chica)

### COMUNICADO DE HUELGA.—

Se comunica a los obreros picapedreros de otras localidades que este sindicato se encuentra en huelga con los explotadores Gregorine y Cía. y Juan Occhi, desde el día 20 del corriente. Por lo tanto, recomendamos a los obreros picapedreros que no acepten trabajo para ésta, hasta que estos señores no arreglen con nuestra organización y respeten los derechos que han pretendido desconocer y pisotear.

EL SECRETARIO

—(o)—

# Al gremio de aceiteros

Trabajadores: un grupo de compañeros del gremio, conjuntamente con el Consejo de la F. O. Local Bonaerense, ha creído conveniente hacer este llamado a todos los aceiteros con el fin de constituir nuevamente la sociedad de resistencia a objeto de que representemos una fuerza mancomunada dentro del campo de la lucha, capaces de poner todas las garantías para, y hacer valer nuestro derecho por intermedio de la organización, ya que hoy desbandados no nos respetan, ni para los burgueses significan ningún valor los trabajadores aceiteros, desconociendo cualquier protesta que surja, dado que los abusos por parte de los dueños de fábricas y de los capataces se cometen con suma frecuencia contra los gestos rebeldes de aquellos obreros que no están dispuestos a dejarse vejar en ningún momento.

Si los obreros aceiteros quieren ser considerados dignos de mejor trato y disfrutar de algo más de libertad, justo es que nos agrupemos, uniendo el esfuerzo colectivo de los que trabajamos para hacernos oir cada vez que reclamamos aumento en el salario o disminución de horario, sin dejar de respetar la moral, que muchas veces es necesario poner a prueba.

Desde que desapareció del escenario social el sindicato fuimos sintiendo los efectos de la reación burguesa, cebándose con todo rigor y llegando a colocarnos en situación humillante que ya se hace insoportable aguantar. Si no volvemos a organizarnos, la culpa será nuestra si empeora aun más el malestar en el gremio; hay fábricas en que tenemos que trabajar poco menos que de balde, aprovechando los industriales de tal forma que jamás concibió el gremio cuando existió la sociedad de resistencia.

¡Aceiteros! Ha llegado la hora de poner fin al silencio y la indiferencia nuestra; rompamos la pasividad que hizo mella en nuestro ambiente y levantemos la sociedad de aceiteros para batallar como en sus mejores luchas pasadas contra el enemigo. Por lo expuesto, invitamos a todos los trabajadores aceiteros a la reunión que tendrá lugar el viernes 25, en el salón B. Mitre 3270, a las 21 horas, para tratar asuntos relacionados con la constitución del sindicato.

*Un grupo de obreros aceiteros.*

—(o)—

# Panaderos y Repartidores

(San Martín)

### HUELGA DEL GREMIO.—

Sigue cada vez con mayor intensidad el conflicto que este gremio sostiene con los dueños de panaderías. Pero, a pesar de que los burgueses se ven impotentes para proseguirlo, se obstinan en querer ser los amos del pueblo y de los obreros que tenemos la desgracia de ganarnos el miserable mendrugo en los focos infectos e inmundos, o sea en los mal llamados talleres de panaderías. Al pueblo consumidor se le mata suministrándole pan elaborado en malísimas condiciones de higiene y por crumiros que ejercen la triste profesión únicamente en los días de huelgas, porque en tiempos normales son rechazados por ser elementos degenerados y enfermos, habiéndose dado el caso que en varias oportunidades se encontraron dentro del pan algodón con olor a desinfectante. Y a los obreros se les mata de hambre, aunque les cueste su ruina, pues para demostrar la fobia que estos trágicos personajes tienen a los trabajadores conscientes, blasonan que disponen de miles de pesos para gastar y hasta presionan a los otros patrones de panaderías que firmaron el pliego de condiciones, a fin de que echen las cuadrillas a la calle y plantear nuevamente un conflicto a la Sociedad de resistencia. Además, rebajaron el precio del pan y salieron con carteleros en los carros de reparto, provocando una competencia comercial a los dueños de panaderías en condiciones. A pesar de todo esto la huelga sigue su curso y el ánimo de los huelguistas no decae. Han firmado dos casas más, que son: "La Constancia" y "La Europea", de Santos Lugares. Sólo falta que hagan lo propio — y el pueblo no debe consumir el pan por ser un peligro para la salud — estas casas: "El Pueblo" y "La Nacional" de Caseros; "La Mallorquina", "La Argentina" y "La Silenciosa", de Santos Lugares; "La Sáenz Peña", "Los Tres Hermanos", "La Ideal", "La Primera Balcer", "La Espiga de Oro", "La Unión de V. Progreso"; "La Flor del Norte", "La Moderna", "La Rosa", "La San Andrés", "La Armonía", de San Martín. En Villa Ballester todas están en conflicto. En consecuencia, llevamos a conocimiento del pueblo que en todas las localidades del partido, a excepción de Villa Ballester, hay casas en condiciones con nuestra sociedad, por lo que pedimos se abstengan de consumir pan de los establecimientos en conflicto.

Después de lo expuesto, el gremio de obreros panaderos y repartidores espera que el pueblo tomará nota en cuenta esta situación. Este gremio se dispone a no dar fin al actual conflicto hasta que no se reconozca nuestro pliego de condiciones, que es tanto como decir que queremos garantizar la salud del pueblo y afianzar la organización obrera.

LA COMISION

—(o)—

# O. Panaderos

(Avellaneda)

### A LOS PANADEROS DE QUILMES Y PUEBLOS VECINOS

Camaradas: En la asamblea del día 18, a la cual concurrieron la casi totalidad de los panaderos de Quilmes, se resolvió un principio apremiante un pliego de condiciones a los patrones de panadería, lo que quiere decir que los panaderos de Quilmes están dispuestos a luchar nuevamente, pronto si fuese necesario a la huelga general para lograr las mejoras convenidas y anbedores de que sólo de su esfuerzo depende el que los patrones reconozcan la justicia de su petitorio.

Mas hemos creído que antes de presentar el pliego y de ir a la huelga, es deber nuestro hacer este segundo y último llamado a los panaderos de Berazategui, Ezpeleta y Bernal, a fin de que ningún panadero pueda alegar ignorancia, pues el pliego de condiciones se hizo de presentar y se ha de defender como se debe. Os hacemos presente que no nos ha de detener en nuestros propósitos de reorganizar el Sindicato de Quilmes, la ausencia de los indiferentes, ni la traición de los cobardes, ni tampoco el ultimo de los débiles. Esperamos que ningún panadero de los pueblos arriba nombrados dará lugar a que los panaderos que estamos empeñados en esta obra lo tengamos que señalar como a un pobre instrumento de los patrones.

Entonces, compañeros: los que quieran sumarse al número que en la asamblea del 18 acordó la presentación del pliego que concurra a la asamblea de hoy jueves 24, en Olavarría 199, Quilmes, a las 9.30 horas. Advertimos que este es el último llamado y esta asamblea la última también que se dará antes de la presentación del pliego; el que no venga, lo sentiremos mucho, pero... peor para él.

### A LOS REPARTIDORES DE PAN

También vosotros, camaradas, tendréis algo que hacer en esta oportunidad, y también necesitamos de vosotros, pues no dejaréis de comprender que al emprender una lucha los panaderos forzosamente os tiene que afectar.

¿En qué terreno os queréis colocar: al lado del patrón o al lado del obrero? No olvidéis que también tenéis algo que reclamar, algo que todo trabajador tiene y que solos vosotros os habéis podido lograr. Entonces, aprovechad el momento y conseguidlo. Para ello quedáis invitados a concurrir al local Olavarría 199, hoy jueves a las 15 horas.

Panaderos y repartidores: No olvidéis que el triunfo es de los que saben luchar. Que nadie vacile, que nadie titubee, que nadie tenga pereza y todos a la asamblea del jueves.

LA COMISION

# C. de Carros y Camiones

Tigre, San Fernando, Victoria, S. Isidro

AUTONOMO

EL Sr. JOSE CANEPA, DE MARTINEZ, Y NUESTROS PRESOS.—

Nos vemos obligados a llamar la atención de todo el proletariado organizado desde Tigre a San Isidro, sobre la cobarde hazaña cometida por este reaccionario Cánepa, dueño de carros en Martínez, que tuvo la cobardía de hacer detener por la policía de Martínez a cuatro compañeros que esta Sociedad envió a San Isidro a repartir manifiestos de Conductores por la libertad de Simón Radowitzky. Pero la hazaña de ese cobarde no paró ahí, sino que el subcomisario de Martínez, ayudado por José Cánepa, se ensañaron a golpes de rebenque contra nuestros compañeros mientras estaban atados con cadena, siendo las víctimas los carreros Jesús Gómez, Joaquín Ubaldón, Contreras y otro de San Isidro.

¡Muy bien por la humanidad de estos señores representantes del látigo y del despotismo! No merecen otra cosa que una respuesta a sus procedimientos inquisitoriales: el boicot más enérgico debe ser aplicado a este canalla inquisidor y alcahuete.

La sociedad de Conductores de Carros hace suya la indignación popular demostrada en la conferencia del último domingo cuando se supo la infamia, y recomienda el boicot más riguroso contra el chatero de Martínez, José Cánepa. Este aviso va también a los areneros, hornieros y trabajadores de corralón. Donde cargue Cánepa, que nadie trabaje.

Solidaridad con nuestras víctimas!

AL HORNERO T. MARTINELLI.—

Enterada la Comisión Administrativa que este hornero trató de sobornar a nuestro Secretario en perjuicio de otro hornero, ofreciéndole 200 pesos con pretensiones de que boicoteara a determinada casa y personas, declaramos que nuestra moral no es un artículo de compra y venta y que cuando no existen razones, nada en el mundo hará variar nuestros rectos procederes. Pues nuestro secretario ha despreciado ese soborno insólito; y esta comisión le advierte al Sr. Martinelli que tenga cuidado, pues hace tiempo que se acabó el régimen de los chantagistas.

LA COMISION

NOTA. — El nuevo tesorero es el compañero Carlos Ubaldón, y el cobrador de San Isidro, el compañero José Narbone.

# De Venado Tuerto

Como es natural, a los trabajadores de esta localidad no podía serles indiferente la organización de resistencia, máxime viendo que sus hermanos de toda la región se aprestan a constituir sus respectivos sindicatos para hacer frente a todas las injusticias que cometen con nosotros los explotadores de toda calaña.. Es así que en esta localidad ha quedado constituída la Sociedad de Obreros Ladrilleros y Anexos. Esta organización ha quedado adherida a la F. O. R. A., por cuanto sus componentes han pertenecido a la S. Oficios Varios que integra la institución del proletariado argentino.

Esperamos que todos los trabajadores sabrán imitar a los compañeros ladrilleros. Trabajadores: Si queréis acabar con todas las iniquidades, concurrid a la organización.

Pablo HERRERO

# CRONICAS DEL INTERIOR

## Actos realizados pro libertad de Radowitzky

# De Santa Fe

Teniendo en cuenta el valor de la campaña emprendida para obtener la libertad del querido hermano Simón Radowitzky, los compañeros de ésta no escatimamos esfuerzo para llevar a conocimiento del pueblo en general, y especialmente de los trabajadores, el acto justiciero por el que se encuentra desde hace 18 años en aquella tierra de crimen y martirio.

### BIBLIOTECA EL PORVENIR

Esta institución ha editado un manifiesto e inmediatamente un folletito que se ha distribuído profusamente, en los cuales se revela el carácter y hombría de nuestro camarada, como así también se historia la masacre de la plaza Lorea, cuyo epílogo fué el hecho justiciero de Simón dando muerte al tirano.

También se organizaron algunas conferencias, una de los cuales se vió bastante concurrida.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Fausto Martín y E. Latelaro, quienes hicieron una amplia reseña de los acontecimientos a la conmemoración del hecho que costó la libertad a Radowitzky. Los dos magníficaron el acto de justicia de nuestro hermano y demostraron que el hecho de Simón distaba mucho de ser un crimen, y si lo que perpetraron las hordas policiales con el pueblo de Buenos Aires, acribillándolo por la espalda, teniendo como principal ejecutor a Falcón.

A este acto le siguió otro.

### FEDERACION OBRERA LOCAL

Con bastante concurrencia se llevó a cabo en este local un acto pro libertad de nuestro inolvidable preso en el que hicieron uso de la palabra varios compañeros.

En una reunión de esta local se acuerda solicitar permiso policial para realizar un ciclo de conferencias callejeras en distintos puntos de la ciudad, en favor de la libertad de Radowitzky, cuyo ciclo culminaría con el mitin regional que auspició la F. O. R. A. para el 13 del corriente.

### BIBLIOTECA EMILIO ZOLA

El martes 8 del corriente se llevó a cabo otro acto en esta biblioteca. Llegada la hora fijada, las 21, el público no pasaba de unos compañeros, pero pocos minutos después de dar por iniciado el acto, se hizo notar el poco interés que por un asunto tan importante demuestra el elemento trabajador, pero se recuerda al mismo tiempo la iniciación de la campaña en favor de Sacco y Vanzetti a la cual tampoco se le daba importancia, habiendo llegado a conmover al mundo entero. Enseguida la compañera Roberta Reyna lee unas breves líneas en las que destaca el estoicismo de nuestro querido compañero Simón. Le sigue en el uso de la palabra E. Latelaro, quien comunica que la policía negó el permiso a la Federación Obrera Local para realizar unos actos públicos en favor de Radowitzky.

Después de hacer notar lo insuficiente que resulta la propaganda dende los reducidos locales con que contamos, incita para que se consiga la calle, y así poder extender debidamente la campaña emprendida. Más que de revelar las condiciones morales de Simón y establecer su situación actual, se ocupó de la manera en que debía obrarse para su liberación, y se extendió en muchas consideraciones acertadas. Le siguió en el uso de la palabra otro compañero y por último F. Martín, quien fustigó a la policía por su brutal proceder, en ocasión de haber éste concurrido al departamento por la contestación a la solicitud de permiso para la realización de actos públicos.

Al serle comunicada la negación del permiso, este compañero requirió el motivo y tuvo por contestación esta frase: "Porque las tribunas anarquistas son inmorales".

Ante esto, nuestro compañero tuvo una contestación franca, que por lo mismo molestó a los policías, quienes intentaron ponerlo en el calabozo, de lo que desistieron poco después; insistiendo Martín en que se explicara con más fundamento dicha negación, fué amenazado de echárnele a puntapiés, como continuara hablando. En estas trances violentos nos ponen estos tiranuelos a cada instante; munidos de autoridad estos asalariados del machete se creen con derecho a imponer silencio y también pisotear a hombres que en todo momento están dispuestos a discutir y razonar sobre cualquier punto y con cualquiera.

Siguiendo en el uso de la palabra, F. Martín hace notar la importancia de la campaña emprendida y aconseja que la misma se extienda al pueblo en general.

Ante un numeroso público que llenaba el local, finaliza el acto, el que ha dejado buena impresión.

### SOCIEDAD O. LADRILLEROS

Auspiciado por obreros Ladrilleros se llevó a cabo un mitin pro Simón Radowitzky el domingo 13 del corriente, día fijado para la recordación del 13 aniversario del gesto heroico de nuestro camarada.

Después de haber sido negada el permiso para actos pro Radowitzky a la F. O. Local, le fué concedido a Ladrilleros. El parage elegido para tal efecto era bastante lejos del centro de la ciudad: "Barrio Calcaño". Anunciado para las cuatro de la tarde, recién a las cinco se pudo dar principio. Por una parte al paraje y por otra la estratagema de los políticos del barrio, dando esa tarde asado con cuero, hicieron que el público fuera escaso y especialmente los ladrilleros. Entre los trabajadores mencionados todavía hay que hacer mucha obra, pues hay que procurar por todos los medios que se despojen de los vicios del alcohol, el juego y la política, para que así no tengan que hacer el papel tan ridículo de abandonar un acto del valor del realizado, por un zoquete de carne revolcada y un vaso de vino.

Pasaron por la tribuna varios compañeros, entre ellos F. Martín, E. Latelaro, y M. Peralta. Todos recordaron a Radowitzky, sus diez años de prisión y los martirios, y demostraron la necesidad de arrancarlo de aquella tierra maldita donde hombres sin corazón vienen ensañándose con su cuerpo debilitado.

En resumen: el acto recordatorio del 13 del corriente no tuvo el valor deseado por todos nosotros. Factores agenos a nuestra voluntad así lo han querido. Esperamos que la campaña ha de intensificarse, aunque lentamente, y eso nos reconforta.

CRONISTA

### O. DE LAS BARRACAS Y M. C. DE FRUTOS

Insistimos en el propósito de reorganización hasta tanto no salgáis de ese pesado letargo. Entiende esta comisión, en conjunto con las de C. de Carros, O. del Puerto, U. Chauffeurs, O. Guincheros y P. de uno y dos carros, la necesidad de reforzar nuestros cuadros de lucha para contrarrestar la prepotencia capitalista y estatal.

Compañeros: Si meditáis un poco notaréis fácilmente que en el transcurso de siete años de indiferencia nos hemos dejado arrebatar todas las mejoras que tanto trabajo costó ganarlas, como ser en lo tocante a respeto y abusos frecuentes y otras anomolías por el estilo, que si nos pusiéramos a enumerarlos sería cosa de no terminar nunca; esto se debe a nuestra injustificada apatía durante todo ese tiempo, que mejor hubiera sido habernos ocupado de nuestras cosas para mejorar nuestras condiciones de vida.

Como entendemos que la única arma que tiene el trabajador para defenderse de los desmanes burgueses y estatales es la organización, es por esta razón que se invita a todos a que se asocien a ella, nuestro local está en Colón 333.

De acuerdo entre sí, las seis organizaciones pactantes organizaron un ciclo de conferencias que culminará en una asamblea y conferencia en este local. Las conferencias se realizarán en las fechas que siguen:

**La primera, el viernes 25, a las 17 horas, en Pavón y Mitre.**

**Segunda: Sábado 26, a las 12 horas, en Chacabuco y Cambaceres.**

**Tercera: Domingo 27, a las 9 horas, en el local Colón 333.**

En la asamblea que se realizará en este local, se tratará el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

**1.o—Acta anterior.**
**2.o—Balance.**
**3.o—Correspondencia.**
**4.o—Informe de comisión.**
**5.o—Informe de los delegados de los gremios pactantes.**
**6.o—Asuntos varios.**

Todo hombre que se jacte de consciente no debe faltar a estos actos.

LA COMISION

—(o)—

## S. Mozos y A. de la Capital

NUESTROS CONFLICTOS

*Café "Boedo", calle Boedo 801.—*

Como es público, nuestra sociedad sostiene un firme conflicto al propietario de este café, por razones conocidas, y que es traicionado únicamente por un intitulado sindicato de mozos, que sólo vive para la traición y el crumirajo más indigno.

¡Que nadie concurra al café "Boedo" hasta que no esté en condiciones!

*Café "Ideal", J. B. Alberdi 6183.—*

Trabajadores! Sed solidarios, porque este conflicto, como todos los conflictos que sostenemos, son de reivindicaciones económicas y por cuestiones morales.

Que los camaradas y el público en general se abstengan de frecuentar estas dos casas, y se haga un acto de justicia para con la sociedad de resistencia.

LA COMISION

—(o)—

## F. O. del Tabaco

Convocada por esta Federación, se realizó la asamblea general del gremio, el día 29 de octubre; entre otros asuntos a tratar figuraba la actitud a asumir en el conflicto con la fábrica de cigarrillos "Pour la Noblesse". Después de discutir ampliamente en torno de este conflicto, y teniendo en cuenta que el personal llevaba un mes de huelga y no habiendo la compañía contestado a nuestro pedido, que no era más que la readmisión del personal despedido, y que el personal se turnara en caso de la merma del trabajo, la asamblea resuelve declarar el boicot a los productos de la Cía. Nacional de Tabacos, recabar la solidaridad de todos los trabajadores de la república y del pueblo en general a fin de vencer la terquedad de estos enmerberbecidos capitalistas. Las marcas que elaboran los tratadores son: "Pour la Noblesse", "Noblesse" especial y "Argos".

LA COMISION

—

## S. O. Varios

(Bahía Blanca)

Camaradas: En los momentos actuales nuestra situación se está volviendo angustiosa, mayormente por nuestra propia indiferencia hacia la sociedad de resistencia, que la clase capitalista aprovecha con suma eficacia, pues rebaja los jornales y nos humilla en toda forma posible, y ya es hora que reaccionemos asociándonos en nuestras respectivas sociedades, pero en caso de no existir, ingresemos en la Sociedad de Oficios Varios, y vayamos atrayendo al amigo, al compañero de trabajo hasta que cada oficio tenga el número indispensable para su formación.

No olvide, compañero, que el número de desocupados alcanza a cuarenta mil. No olvide, también, que el gobierno argentino votó 75 millones de pesos oro para adquirir armamentos. ¿Qué quiere decir ésto? Que se hace necesaria la organización para resolver el problema de desocupación imponiendo la jornada de 6 horas de trabajo e impedir la guerra que se avecina. ¡Concurra y asóciese!

El sábado 26, a las 21 horas, en 11 de Abril 278.

LA COMISION

# ASAMBLEAS Y REUNIONES

### A. C. ANARQUISTA
(Belgrano)

Se invita a los adherentes y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar el jueves 24, a las 20 y 30 horas, en General Paz 2691. Compañeros de Belgrano y Saavedra: por los trabajos que esta agrupación viene realizando por la libertad de Radowitzky, no faltéis a esta reunión.

LA AGRUPACION

### COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS
(La Plata)

Dado la situación precaria por que atraviesa este subcomité, y de acuerdo con una proposición del C. Pro Presos y Deportados de Buenos Aires, hacemos un llamado a las siguientes instituciones: Subcomité P. Presos de Avellaneda, ídem de Panaderos Provincia de Buenos Aires, S. O. Varios, Berisso, y Navales de Ensenada, a que envíen delegado a la reunión que este subcomité efectuará el domingo 27, a las horas 14, en el local de la calle 13 Nro. 1272.

LA COMISION

### GUILDA DE LOS AMIGOS DEL LIBRO

Se invita a los camaradas y simpatizantes de la Guilda del Libro a la reunión que se efectuará el jueves, a las 20.30 horas en punto, en Bartolomé Mitre 3270.

LA C. PROVISORIA

### UNION CHAUFFEURS

UNA INVITACION A CAMARADAS NAFTEROS

Los compañeros nafteros siguientes: Huerta, Verde, Marín, Díez, Sánchez y hermanos Valderrey, del Ateneo de Boca y Barracas, quedan invitados por un asunto de urgencia y que se les comunicará, a la reunión de comisión administrativa de esta organización, que se realizará el jueves 24, a las 20.30 horas, en nuestro local social, Bmé. Mitre 3270.

Esperamos que los compañeros que son citados no falten.

LA COMISION

### FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

La presente sirve como aviso a la comisión de la F. O. del Tabaco para que concurra el día jueves 24 del corriente a la reunión extraordinaria del Consejo local, en B. Mitre 3270, a las 21 horas, con objeto de tratar sobre el conflicto en "Pour la Noblesse". Se encarece no falte ningún miembro del Consejo.

EL SECRETARIO

### O. LADRILLEROS Y ANEXOS
(Quilmes)

Los camaradas de la comisión administrativa y afines a ella quedan convocados a la reunión extraordinaria del domingo 27, a las 9 horas. Se encarece la presencia del mayor número de compañeros, por razones que hay que tratar asuntos sumamente importantes.

EL SECRETARIO

Con el firme propósito de llegar a un acuerdo terminante sobre la posible presentación del pliego de condiciones a los horneros de "La Tablada", es que convocamos a los obreros de esa zona a la asamblea y conferencia, donde daremos lectura de nuestro pliego de condiciones. El acto se verificará el domingo 27, a las 16 horas, frente al almacén de Campana, y ningún obrero que se precie de consciente debe faltar.

LA COMISION

### COMITE PRO ESCUELAS RACIONALISTAS

Citase a los revisadores de cuentas a la reunión del viernes 25, a las 20.30 horas. No falten.

LA COMISION

### F. O. LOCAL ROSARINA

Este Consejo invita a las comisiones de los sindicatos adheridos a la reunión del sábado 26, a las 20 horas.

En esta reunión hemos de tratar la forma más práctica de materializar la gira regional. Por lo tanto, pedimos a los compañeros vengan con alguna buena iniciativa.

EL CONSEJO

### O. REPARTIDORES DE PAN
(Boca y Barracas)

Habiéndose reunido un crecido número de repartidores de pan llenos de entusiasmo y valentía y sabiendo interpretar el movimiento a que están abocados nuestros compañeros panaderos, se resolvió secundarlos en la campaña de reorganizar el gremio. A tal efecto se acordó en primer término nombrar una comisión provisoria hasta la próxima asamblea, quedando constituída por los siguientes miembros:

Secretario, Pío Rodríguez; tesorero, Emilio San José; cobrador, Gabriel Enríquez; vocales: José Pérez, Ramón García, Juan Bugallo y Pedro Giordi.

Después de un breve cambio de opiniones a fin de hacer más extensiva la propaganda, entre otras resoluciones se acordó realizar una asamblea el jueves 24, en el local San Antonio 695, a fin de compenetrar a los compañeros que todavía están alejados de nuestras cosas, de lo que nos proponemos hacer y en donde se tratará la importante orden del día siguiente:

Reafirmación de la comisión. — Reorganización. — Asuntos varios.

*La Comisión provisorio.*

### UNION CHAUFFEURS AUTONOMOS
(Rosario)

Ponemos en conocimiento de los trabajadores en general, que esta organización, con domicilio en Güemes 2002, ha trasladado provisoriamente su secretaría a la calle Santa Fe 2378, donde se reunirá como de costumbre los días viernes a las 21 horas.

EL SECRETARIO

### ROSARIO

### A los simpatizantes de LA PROTESTA y de la F. O. R. A.

Teniendo en cuenta que se aproxima la fecha favorita para la realización del pic-nic de LA PROTESTA en Rosario, y teniendo en cuenta también los trabajos que necesita la preparación de dicho pic-nic, he creído oportuno hacer un llamado a los dos agentes y a los suscriptores y simpatizantes voluntarios que quieran cooperar con su ayuda para la reunión que se efectuará el domingo 27, a las 15 horas, en el local de Obreros Ladrilleros de Barrio Godoy.

En esta reunión trataremos los siguiente puntos:

Nombramiento de una comisión. — ¿Creen los compañeros que esta comisión puede quedar para iniciar y patrocinar otros actos, como ser veladas y conferencias a beneficio del diario? — ¿Cuántas y qué clase de diversiones habrá en el pic-nic? — ¿Es concebible que en nuestros pic-nics no se cobre a las mujeres igual que a los hombres?

Como vela, camaradas, los asuntos a tratar son de interés, puesto que en ellos se involucra la equitativa distribución de los trabajos y la coordinada acción para el éxito de nuestro acto, como así también el equilibrio en nuestras cosas.

Felipe LOBOS

Barrio Godoy.

### METALURGICOS UNIDOS

Asamblea general el sábado 26, a las 20.30 horas, en B. Mitre 3270.

Compañeros metalúrgicos: la situación en que nos encontramos mientras otros gremios se reorganizan y presentan lucha al capital, exige de nosotros una inmediata reacción; por lo tanto, esperamos que nadie falte. Se tratará la siguiente orden del día:

Acta — Correspondencia — Reintegración de la Comisión administrativa — Reorganización gremial—Asuntos varios.

LA COMISION

### BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA LIBERTARIA"
(Villa Urquiza)

Se cita a todos los socios y simpatizantes de esta biblioteca a la asamblea que se efectuará el sábado 26, a las 21 horas, en nuestro local, Mar Chiquita 4585, a fin de tratar varios asuntos de la propaganda a realizarse en la villa.

Se recomienda puntual asistencia.

EL SECRETARIO

### S. OBREROS PANADEROS
(Comité de Relaciones)

Citase a las comisiones seccionales y miembros del C. de Relaciones a la reunión que tendrá lugar hoy jueves 24, a las 9 horas, en B. Mitre 3270, para tratar asuntos de interés.

EL SECRETARIO

### OBREROS PANADEROS
(Avellaneda)

Asamblea general, a realizarse el sábado 26, a las 9.30 horas, en nuestro local, para discutir el siguiente del día:

Acta anterior — Balance — Correspondencia — ¿Puede un militante ocupar más de un cargo — Nombramiento de secretario de semana — Reintegración de la comisión — Informe de comisión — Asuntos varios.

LA COMISION

### UNION PICAPEDREROS Y GRANITEROS
(Rosario)

La C. A. de este sindicato invita a todos los trabajadores pertenecientes al ramo, socios y no socios, a concurrir a la asamblea que se realizará el domingo 27, a las 8 horas, en nuestro local social, Güemes 2451, para tratar una importante orden del día:

Acta anterior y correspondencia — Nombramiento de nuevo tesorero por estar ausente el compañero que tenía a su cargo la tesorería — ¿Se deben apoyar los boicots oficializados por los gremios que responden al camaleonismo?

Por ser de suma importancia la orden del día a tratar, se recomienda puntual asistencia a los compañeros, si es que en realidad están dispuestos a defender los intereses colectivos.

LA COMISION

### F. O. R. A.

Se invita a los camaradas Enrique Marín y Agustín Fernández, a la reunión de este Consejo Federal, de hoy jueves, a las 21 horas, por asuntos que se les comunicará.

EL SECRETARIO

# VARIAS

### BIBLIOTECA "EL PORVENIR"
(Santa Fe)

Esta Biblioteca tiene organizada una rifa a sortearse el día 24 de diciembre de 1927, cuyo beneficio se destinará a la compra de libros y extensión de las ideas libertarias.

Los premios son: primero, una máquina de coser "Naumann"; segundo una biblioteca de cedro, de un metro de ancho, altura común, de 5 estantes; tercero, un "Propia Obra", en marmelina; cuarto, dos suscripciones a la editorial LA PROTESTA; quinto, tres figuras ensayos de «Yacha»; sexto, un plafonier; séptimo, un muñeco tejido; octavo, un artístico tintero; noveno, un camino de mesa bordado y un par servilletero; décimo, mil hojas papel cartas impresos; undécimo, un juego de cucharitas de plata antigua, bañadas en oro, con estuche.

La boleta con cuatro números vale 20 centavos. Pedidos a E. Latelaro; importe al tesorero de la Biblioteca, F. Rodríguez.

EL SECRETARIO

### BIBLIOTECA "TIERRA Y LIBERTAD"
(Puerto Mar del Plata)

Se pone en conocimiento de las instituciones afines que esta Biblioteca tiene organizada a su beneficio una rifa, consistente en un juego de muebles dormitorio, completo, en madera roble, compuesto de las siguientes piezas: un ropero — un lavatorio-cómoda — 2 mesas de luz — una cama de dos plazas — una cama-centro y dos sillas de roble, tapizadas.

Se sorteará por la Lotería Nacional de la última jugada del mes de diciembre de 1927, correspondiendo el premio, a la boleta cuyas cifras sean iguales a las tres últimas del premio mayor de dicha jugada. El precio de la boleta es de un peso. Las instituciones o compañeros que quieran distribuir boletas que hagan el pedido al secretario, Francisco Galera; giros al tesorero, José Ujaldón. Dirección: Sucursal 2, Puerto de Mar del Plata.

LA COMISION DE RIFA

### COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS
(Rosario)

La rifa que este comité tenía organizada y en circulación, se jugó el 28 de octubre. Recayeron los premios en los siguientes números:

Primer premio: un cuadro de Tolstoy, numero 710; y el segundo premio, un reloj, al número 598.

Retirar los premios en Güemes 2451.

EL SECRETARIO

### CUADRO F. DEL A. O. C. DE BOCA Y BARRACAS Y A. A "ARTE Y NATURA"

Habiendo resuelto este conjunto artístico hacer una especie de balance moral y material al finalizar la temporada presente, solicitamos a todas las entidades que hayan efectuado funciones en las cuales este conjunto haya prestado su concurso, nos informen sobre el beneficio obtenido, y si fuesen pérdidas, el déficit. Dirigirse a nuestra secretaría: Agüero 390. Esperamos sea atendido debidamente nuestro pedido.

EL CONJUNTO

### F. OBRERA PROVINCIAL
(Jujuy)

Comunicamos a las entidades adheridas a la F. O. R. A. que ha sido renovado el Consejo de esta Federación, quedando compuesto con los siguientes delegados:

Por panaderos de San Pedro, Moisés Liendo; por Moros, Cocineros y A., Julio de los Ríos y Agapito Argüello; por O. Varios, Remigio Quispe y Gregorio Galardo; por Obreros Panaderos (Calilegua), Ramón Agüero y Antonio C. Avendaño; por O. Mosaístas, Leonardo Serapio.

Los cargos han sido distribuído en la siguiente forma:

Secretario general, Moisés Liendo; tesorero, Remigio Quispe; secretario de actas, Julio de los Ríos.

Toda correspondencia relacionada con esta institución debe ser dirigida al nuevo secretario, Senador Pérez 139.

Por el Consejo saliente:

EL SECRETARIO

### ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

SOBRE LA EXCURSION FLUVIAL

Comunicamos a los compañeros y familias que habían retirado pasajes para la excursión que este Ateneo efectuaba el día 20 del corriente y que fué suspendida por el mal tiempo, que se realizará en el próximo mes de diciembre, cuya fecha daremos a conocer en breve, siendo válidos los mismos pasajes.

Los interesados deben estar atentos a los comunicados que haremos por medio del diario y programas.

Por más informes, dirigirse a México número 1520.

EL ATENEO

### ATENEO RACIONALISTA DE VILLA CRESPO

A LOS AMANTES DE LA EDUCACION

Este Ateneo en su última reunión acordó solicitar por intermedio de LA PROTESTA, la cooperación de las personas amantes de la educación que pudieran tomar a su cargo los siguientes cursos:

Dibujo geométrico ortografía y solfeo.

Las personas que puedan y quiera tomar a su cargo alguno de los cursos enumerados, tengan a bien dirigirse verbalmente o por escrito a este Ateneo, indicando el curso y el día en quehan de dictarlo, dirigiéndose a nuestro local, calle Aguirre 1195, todos los días hábiles, de 20 a 22 horas.

EL ATENEO

### AVISO

Comunico a los camaradas que mantienen correspondencia conmigo en Buenos Aires, calle Zabala 2733, no lo hagan por tener que ausentarme para el interior.

Manuel MARTINEZ

El compañero Manuel Alvarez está enfermo e internado en el Hospital Muñiz, calle Uspallata 2278. Los compañeros y amigos que deseen visitarlo pueden hacerlo los jueves y domingos, de 15 a 17, en la sala 26, cama 40.

Compañero Mariano Mur: mándeme su dirección, para comunicarle un asunto que le interesa.

T. M. GUTIERREZ

Jujuy.

# FUNCIONES Y CONFERENCIAS

### O. LADRILLEROS Y ANEXOS

Esta organización invita a los trabajadores en general y en particular al gremio, a las conferencias públicas que se efectuarán del siguiente modo:

Jueves 24, frente al "Almacén La Lata", camino asfaltado a San Martín.

Viernes 25, en las calles Orán y Jonte.

Sábado 26, en Avenida San Martín y General Paz.

Todos estos actos tendrán lugar a las 15 horas.

Compañeros del gremio y delegados de la F. O. Local Bonaerense, hablarán sobre gremialismo y de la huelga parcial de los O. Ladrilleros.

Esta organización, a beneficio del periódico "El Obrero Ladrillero", realizará una función y conferencia el viernes 25, a las 20.30 horas, en el Cine Teatro Alberdi, J. B. Alberdi 6169. Se pasará la cinta en 6 actos: "El acorazado Poctekin", La compañera I. Mancebo recitará las poesías: "Por el camino adelante" y "Gorrita". El compañero Savaresse desarrollará el monólogo cómico: "Todo por ella". El compañerito A. Mancebo recitará la poesía: "Los obreros". Dos compañeros llevarán a escena el entremés: "El chiquillo". En uno de los intervalos se dará una conferencia sobre un tema de actualidad a cargo de un camarada.

Precio de las localidades: Entrada general, $ 1.— Palcos con 4 entradas, 5.— Tertulia, 0.60.

La función empezará a la hora indicada.

LA COMISION

### B. C. "TIERRA LIBRE"
(Villa Castellino)

Función y conferencia, a realizarse el sábado 26, a las 20.30 horas, en el Cine Social, Pozos 1444, Villa Castellino, a beneficio de esta biblioteca.

Programa: Se pasará la cinta cómica en 3 actos: "Es más el ruido que las nueces"; la película social en 8 grandes actos: "Los incendiarios de Europa"; conferencia por un compañeros; el diálogo "Sin patria"; monólogo cómico "El atentado"; diálogo cómico en verso: "Amor malevo"; el cantor Bernardo Pombo cantará canciones revolucionarias.

Entrada general, $ 0.70.

LA COMISION

### ATENEO RACIONALISTA DE VILLA CRESPO
### AGRUPACION C. ANARQUISTA
(Belgrano)

Se comunica que estas instituciones tienen proyectada una serie de conferencias pro Radowitzky y de carácter doctrinario, las que se realizarán en los siguientes lugares y fechas:

Jueves 24, en Cabildo y Monroe, a las 17.30 horas.

Domingo 27, en Avenida San Martín y Nicasio Oroño, a las 16 horas.

Jueves 8 de diciembre, a las 17.30 horas, en Avenida Forest y Alvarez Thomas.

Domingo 11 de diciembre, a las 17.30 horas, en Luis María Campos y Etcheverría.

LAS COMISIONES

### S. OBREROS ALBAÑILES

Prosiguiendo la campaña emprendida de reorganización del proletariado del andamio, víctima predilecta de la voracidad capitalista, esta sociedad invita a todos los albañiles frentistas y peones a la conferencia que realizará en las fechas y sitios siguientes:

Miércoles 23, en El Cano y Alvarez Thomas.

Viernes 25, en Rivera y Dorrego.

Sábado 26, en A. de los Incas y Triunvirato.

Lunes 28, en Donato Alvarez y Gaona.

Todos estos actos comenzarán a las 17 horas.

Albañiles:

Las condiciones de trabajo en la actualidad son por demás deprimentes y vergonzosas, nuestras vidas no merecen la menor atención de parte de nuestros explotadores; diariamente se suceden infinidad de accidentes, y a qué mencionar el salario de hambre que percibimos por tareas abrumadoras y bestiales? ¿Cómo subsanar tanta anormalidad? Sólo un camino existe: la organización, única fuerza capaz de contrarrestar la avaricia patronal.

¡A organizarse, pues, para imponer condiciones más humanas y conquistar un mayor bienestar económico y moral!

Nuestra secretaría es atendida todos los martes y sábados, desde las 17 horas en adelante, y domingos de mañana.

LA COMISION

### F. O. LOCAL ROSARINA

Comunicamos a los trabajadores que esta Local realiza una conferencia en pro del mártir de Tierra del Fuego, el domingo 27, a las 17 horas, en Mendoza y B. Avellaneda.

Esperamos que todos los que deseen ver convertida en realidad la libertad de Simón Radowitzsay se interesen por este acto.

Pedimos a los camaradas Langa, Cuervo y J. I. Pérez no falten a esta conferencia.

EL CONSEJO

### F. OBRERA DEL CALZADO

Se invita al pueblo a la matinée organizada a su total beneficio, para el domingo 27, a las 15 horas, en el Salón Teatro "Vorwaerts", Rincón 1141. Con el concurso del Conjunto Artístico se desarrollará el siguiente programa:

Se pondrá en escena el sentimental drama de Florencio Sánchez, titulado: "Barranca Abajo"; conferencia por un compañero sobre un tema de interés; declamación de poesías por el joven Foscaldi; cantos con acompañamiento de guitarra por el dúo Fochille-Caputo; una orquesta amenizará los entreactos.

Entrada general, $ 1.— Niños menores de 10 años no pagan.

Las entradas están en venta desde ya en nuestra secretaría, calle Colombres 892, todos los días, desde las 18 a 22 horas.

LA COMISION

### SINDICATO FERROVIARIO
R. de Escalada)

Función y conferencia, a realizarse el sábado 26, a las 20.30 horas, en el salón-teatro "Centenario", calle Bahía Blanca 5462. Prestará su desinteresado concurso el conjunto artístico del C. F. del A. O. C. de B. y Barracas y A. A. "Arte y Natura" de la capital federal.

Programa: Sinfonía, por la orquesta; Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto, de P. S. Bort, "Walkyria"; el drama en dos actos, de Pedro Gori, "Sin Patria"; Conferencia por el compañero Aladino sobre un tema de actualidad.

Entrada general, $ 0.80. Menores no pagan.

LA COMISION

## Librería de LA PROTESTA

**Víctor Hugo**

Los Miserables, 2 tomos $ 3.—
Noventa y Tres, 2 t. $ 1.60.
El Hombre Fiera, 2 t. $ 1.60.

**León Tolstoy**

Los Placeres Viciosos $ 0.80.
La Esclavitud Moderna $ 0.80.
La Verdadera Vida, $ 0.80.
La Sonata a Kreutzer $ 0.80.
Ana Karenine, 2 tomos $ 1.60

**Gustavo Flaubert**

Madame Bovary, 2 tomos $ 1.60.
Salambó, $ 0.80.

**Barón de Holbach**

¿Quién fué Jesucristo? $ 0.80.

**Luis Viardot**

Apología de un incrédulo $ 1.—

**Pablo Lafargue**

Idea de la justicia y del bien (su origen) $ 1.—
El Matriarcado, $ 1.—

**Anselmo Lorenzo**

Vía Libre, $ 1.—

**E. Renán**

Los Apóstoles, 2 tomos $ 1.60.

**Pablo Mantegazza**

Fisiología del Placer, 2 t. $ 1.80.

Los cien cuentos de Bocaccio, cotejados con los mejores textos italianos y fielmente traducidos al castellano por Luis Abiols, 4 tomos $ 3.20

**José Hernández**

Martín Fierro, $ 1.—

### NUEVAS EDICIONES

**E. Reclus: "A mi hermano el Campesino", a $ 2.— el ciento. El ejemplar 0.10 centavos. Con una introducción explicativa.**

**Errico Malatesta: "Anarquía" 48 páginas. Tapa a dos colores. El ejemplar 0.20 centavos.**

A los paqueteros y agentes se hace el descuento habitual.

### LA NOVERA DEL PUEBLO

**Ricardo Peña**

"La Virgen Tonta", núm. 12.

**Manuel Buenacasa**

"Rosa" (Historia de una mujer del pueblo), núm. 13.

**Pedro Luis de Gálvez**

"Redención", núm. 14.

**Mario Brondel**

"Crimen Legal", núm. 15.

**Dionysios**

'Sabor de Ceniza", núm. 16.

**Folletos de 32 páginas cada uno Se venden en esta Administración a 15 centavos el ejemplar**

## ¡Sed solidarios con los presos